



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620190015900	Ejecutivo Singular	Banco Caja Social S.A.	Glendy Judith Navarro Zambrano, Jorge Luis Lamadrid Zambrano	04/06/2021	Auto Decide - Dar Traslado Del Avalúo
08001418900620190026500	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Comercializadora De Perfiles Dana S.A.S	04/06/2021	Auto Decide - No Acceder A Decretar La Medida Cautelar
08001418900620210025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bbva Colombia	David De Jesus De La Hoz Comas	04/06/2021	Auto Rechaza
08001418900620210025600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Alejandro Antonio Fonseca Lozano	04/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620210025600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bogota	Alejandro Antonio Fonseca Lozano	04/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900620200033800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Gonzalo Segundo Davila Payares	04/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900620210024000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ceficar S.A.S	Gina Luz Parra	04/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

ace23320-79be-4499-a7be-879d269d9424



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 8 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620190053600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooempopular	Elsa Neris Maldonado De Gonzalez, Francisco Orellano Palma, Soen Leonor Barrios De Pereira	04/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900620210025200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Cooindustrial	Otros Demandados, Jose Salas Suarez	04/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418900620210025200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Cooindustrial	Otros Demandados, Jose Salas Suarez	04/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418900620190052200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Los Trabajadores Del Instituto De Seguros Sociales Agencia Atlantico	Nury Molinares Saumet	04/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900620210004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Ledis Elena Montaña Mcausland, Luis Mejia Florez	04/06/2021	Auto Requiere - Requerir A Las Partes En El Presente Proceso

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

ace23320-79be-4499-a7be-879d269d9424



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 46 De Martes, 8 De Junio De 2021



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620200013400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Daniel Ruiz Ortega	Yomaira De Jesus Jimenez Ruiz	04/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001418900620210025700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Emma Lucy Sanchez Corrales	Otros Demandados, Rafael Imitola Gallardo	04/06/2021	Auto Rechaza
08001418900620190042000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Augusto Acosta Rodriguez	Yaneth Jacome Santiago, Lilian Dolores Jacome Santiago	04/06/2021	Auto Decide - Corregir Y Modificar

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 8 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA PATRICIA GUZMAN ZUÑIGA

Secretaría

Código de Verificación

ace23320-79be-4499-a7be-879d269d9424